

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CON-PROYECTA S.A.
CIUDAD**

Estimados Señores:

Cúpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **CON-PROYECTA S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.006.

Como ustedes, podrán observar, de los balances y estados financieros que han sido puestos a su disposición, durante el presente año se obtuvieron ingresos por administración y remodelación de un área del Centro Comercial Albán Borja y de 3 oficinas ubicadas en el mismo centro comercial, además de honorarios por dirección técnica y administración de la Urbanización Macrolote y del Edificio C-01 ubicado en la Urbanización Plaza Real, y Fiscalización de obras tales como el Hospital Clínica Kennedy Samborondom y de la Urbanización Beata Mercedes Molina. Los ingresos obtenidos por la venta de estos servicios no cubrieron los costos y gastos de operación generando una pérdida neta de \$ 3,346.63.

Se espera para el año 2007 ingresos por las obras que se encuentran en construcción, ubicadas en la Urbanización Plaza Real 4 villas, 2 villas en la Urbanización Villa Real y 2 villas en la Urbanización La Costa Village.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.006.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,


**JOSE LUIS VELASCO MORENO
GERENTE**

